



RESOLUCIÓN No. SSPD - 20205240000075 DEL 03/01/2020

“Por la cual se hace un nombramiento ordinario”

La Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las que le confiere el numeral 35 del artículo 7º del Decreto 990 de 2002,

Resuelve:

ARTÍCULO PRIMERO. Nombrar con carácter ordinario al señor **MILLER EDWIN MARTÍNEZ CASAS**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.149.681, en el cargo de libre nombramiento y remoción de Asesor, código 1020, grado 12, asignado al Despacho de la Superintendente.

ARTÍCULO SEGUNDO. La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

**Comuníquese y Cúmplase,
Dada en Bogotá D.C.**


NATASHA AVENDAÑO GARCÍA
Superintendente

Proyectó: Salima L. Vergara Hernández – Contratista GATH
Revisó: Vilma Esperanza Polo Córdoba – Coordinadora GATH
Aprobó: Ronald Gordillo – Director Administrativo (A)
Aprobó: Luz Karime Jaimes - Secretaria General (A)

